

7^{ma} EDICIÓN
CONCURSO
CREA
USAT



*Dirigido a
estudiantes
de 4° y 5° de
secundaria*

¡Impulsa tus ideas desde el colegio!

BASES DEL
CONCURSO

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo tiene como misión dinamizar y fortalecer la cultura del emprendimiento y la innovación. En ese sentido, el Instituto Empresa Sociedad Universidad (IES) y la Dirección de Marketing, Ventas e Imagen Institucional USAT, lanzan a través de la Incubadora de Negocios IMPULSAT, la séptima edición del concurso “CREA USAT, IMPULSA TUS IDEAS DESDE EL COLEGIO”. Este concurso tiene como finalidad, incentivar la participación de los estudiantes de nivel secundaria, fomentar la creatividad, compromiso y el trabajo en equipo para la generación de ideas con soluciones orientadas a los sectores prioritarios de la sociedad.

II. ALCANCE

El presente concurso otorga diversas oportunidades a quienes desean emprender en base a la innovación, permitiendo la validación y desarrollo de modelos de negocios de alto impacto, escalables, sostenibles y replicables.

El concurso centra su foco en la participación de los jóvenes proactivos y gestores del cambio, escolares de 4° y/o 5° de educación secundaria de colegios nacionales y particulares, de la región de Lambayeque.

Los equipos participantes deberán presentar ideas de negocios y estar conformados por un mínimo de tres y máximo de cinco estudiantes, además de un docente de la misma Institución Educativa. Este emprendimiento podrá ser la solución de un problema o tener una ventaja diferencial sobre otros ya existentes. Los estudiantes de los equipos ganadores del primer, segundo y tercer puesto, recibirán un premio económico, mientras que el docente recibirá una beca en Educación Continua USAT. Asimismo, los equipos ganadores formarán parte de la comunidad IMPULSAT y se beneficiarán de talleres, conferencias, red de mentores, *networking* y ser parte del concurso de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT.

III. OBJETIVO

Fomentar la cultura de emprendimiento e innovación con propósito, en los estudiantes de secundaria de la región Lambayeque; mediante ideas de negocios alineadas a los ODS, que respondan a problemáticas u oportunidades reales en los entornos productivos; fortaleciendo sus competencias de liderazgo, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y gestión de proyectos.

IV. REQUISITOS DEL CONCURSO

4.1 Del estudiante

- Deberán participar los alumnos de 4° y/o 5° de secundaria.
- Tener DNI o carnet de extranjería vigente.
- Los participantes solo deben pertenecer a un equipo a la vez.

4.2 Del equipo

Deben postular equipos de emprendedores conformados por un mínimo de 03 y un máximo de 05 estudiantes y un docente. Es recomendable que una persona del equipo asuma el rol del líder. El docente cumple el rol de mentor y debe pertenecer a la Institución Educativa que representa.

4.3 Del colegio

Cada colegio puede registrar mínimo un proyecto, y máximo dos proyectos, conformado por diferentes equipos de estudiantes. Es decir, los alumnos postulantes solo podrán formar parte de un equipo.

4.4 De los proyectos elegibles

La temática del concurso está orientada a desarrollar ideas de emprendimiento que buscan brindar soluciones a un problema y/o aprovechar la oportunidad del mercado, bajo el enfoque emprendimiento innovador, sostenible y/o social. Para ello, las ideas que postulen deben alinearse a un Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y al enfoque STEAM (acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering, Art and Mathematics).

Ver información en los siguientes enlaces:

<https://goo.gl/q8yaRw>

<https://youtu.be/NSShMT-Nofw>

Se recomienda que las ideas tengan un componente social, ambiental y tecnológico, y que las mismas articulen con las políticas públicas y planes de desarrollo regional, nacional e internacional. Se aceptarán propuestas en idea desarrollados en el lienzo CANVAS.

IMPORTANTE: NO SE ACEPTARÁN IDEAS DE EMPRENDIMIENTO QUE HAN SIDO ADMITIDAS EN VERSIONES ANTERIORES DEL CONCURSO CREA USAT.

Ver información en la web www.tuprojectodevida.pe/creausat

V. PROCESO DEL CONCURSO:

- 5.1 Charla informativa virtual de las bases y proceso del concurso:** En esta etapa se invitará a las instituciones educativas a una reunión presencial, para brindarles información de las bases y el proceso del concurso. La fecha de la charla es el sábado 13 de septiembre, a las 4 p.m. Para participar de la charla informativa, deben registrar sus datos en el siguiente enlace: www.tuprojectodevida.pe/charlacreausat
- 5.2 Registrar proyecto:** El equipo deberá registrar en la página web www.tuprojectodevida.pe/creausat el nombre de su emprendimiento y adjuntar: proyecto en formato PDF, ficha de registro con los datos y firma de cada uno de los integrantes (estudiantes y docente mentor), además de un video explicativo del proyecto con una duración máxima de dos minutos.
La fecha máxima para subir el proyecto es hasta el 5 de septiembre al medio día.
- 5.3 Selección y publicación de proyectos finalistas:** En esta etapa, el comité evaluador del concurso seleccionará los proyectos finalistas de todos los colegios participantes. Estos resultados serán publicados el 10 de septiembre en la página web USAT.

- 5.4 Formación general:** Los equipos seleccionados, formarán parte de cuatro talleres presenciales, que iniciarán el 20 de septiembre. Esta actividad estará a cargo del equipo de facilitadores de la incubadora de negocios IMPULSAT. Se realizará con el objetivo de desarrollar la validación y mejora, de las ideas de emprendimiento de los participantes. Se trabajará con metodologías y herramientas ágiles, de innovación y emprendimiento, que ayuden a consolidar el equipo, perfeccionar su propuesta y pitch de los emprendimientos, para la evaluación final ante el jurado calificador.
- 5.5 Sesiones de mentoría:** Cada equipo tendrá un mentor experto en temas de emprendimiento, asignado. Después de cada taller de formación general, los participantes tendrán su respectiva sesión de mentoría, con una duración aproximada de una hora. Esta actividad tiene como finalidad, ayudar a los equipos a mejorar sus propuestas de emprendimiento y la presentación final ante el jurado evaluador del concurso.
- 5.6 Eliminatorias:** A medida que las fases vayan completándose, también se realizará el descarte de equipos de forma progresiva. Se tendrá en cuenta la rúbrica determinada por el jurado calificador.
- 5.7 Realización de entrevistas:** Cada equipo deberá realizar cinco entrevistas, a usuarios que formen parte del público objetivo de su proyecto. Las preguntas deberán ser previamente aprobadas por el mentor. El desarrollo de las entrevistas será antes de la explicación del plan de negocio. Asimismo, la evidencia a entregar será un vídeo que consolide lo más relevante de cada entrevista.
- 5.8 Creación y envío de vídeos de proyectos finalistas:** Los equipos finalistas deberán preparar un vídeo resumen para la votación de proyectos finalistas. Dicho vídeo debe contener las siguientes características:
- Formato del vídeo: storytelling. Mayor información en el siguiente enlace: <http://y2u.be/jxS8xWqDKfy>
 - La duración del vídeo será de máximo tres minutos. Debe presentar de forma clara: el problema o la oportunidad, la propuesta de emprendimiento que resuelva el problema o aproveche la oportunidad identificada, y el modelo de negocio.
 - Solo un estudiante por equipo aparecerá en el vídeo.
 - Deberá usar vestimenta escolar (buzo o uniforme).
 - Un solo integrante del equipo deberá enviar el vídeo, indicando el nombre del proyecto y el colegio.
 - La fecha máxima para enviar el vídeo será el 15 de octubre

- **ASPECTOS GENERALES:**

- Utilizar todas las fuentes de luces que se tengan disponibles como: focos, ventanas, etc.
- Evitar el contraluz o alguna fuente de iluminación que haga sombra al hablante.
- El ambiente de grabación debe ser silencioso.

- **SI SE GRABA CON CELULAR:**

- El vídeo debe grabarse en forma horizontal.
- Colocar el móvil en un lugar estable.
- Grabar con la misma cámara del teléfono.

- **ASPECTOS DURANTE LA GRABACIÓN**

- Utilizar un fondo blanco o uno que no tenga elementos distractores como: repisas, enchufes, televisores, etc.
- Mantener un buen volumen de voz.
- Presionar “grabar” y esperar 10 segundos antes de empezar a hablar. Al finalizar, esperar otros 10 segundos antes de cortar la grabación.

5.9 Votación de los proyectos finalistas: Los equipos deberán promocionar su proyecto en las redes sociales. El proyecto que reciba mayor cantidad de votos tendrá 02 puntos adicionales, los mismos que serán adicionados en la calificación final. Cabe indicar que, durante este proceso, el área digital USAT tendrá a cargo la auditoría de las votaciones. De evidenciarse una mala práctica durante el proceso de votación, el equipo involucrado será descalificado del concurso, sin derecho a reclamo. La votación se realizará, a través de un chatbot, para ello deberán seguir los pasos indicados en la página de Facebook de la universidad. Los votos serán contabilizados hasta el mediodía del 24/10/2025.

- 5.10 Selección del proyecto finalista:** Los equipos finalistas expondrán su proyecto ante el jurado, el sábado 25 de octubre. Para esta presentación, es importante que los representantes de cada equipo finalista desarrollen el pitch en tres minutos. Para responder las preguntas que surjan, tienen un tiempo mínimo de tres minutos y máximo de cinco minutos. Además, deberán compartir su presentación en formato PPT. El contenido de la presentación será detallado por el comité organizador semanas antes de la exposición. En esta etapa, el jurado evaluador elegirá al equipo ganador del concurso, siguiendo el instrumento de evaluación.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado debe considerar los siguientes criterios de evaluación:

- 6.1 Mérito innovador:**
- Identificación, de forma clara, del problema o la oportunidad, usando indicadores o referencias sólidas y confiables (INEI, SUNAT, etc.).
 - Justificación de la idea: ODS y STEAM.
- 6.2 Modelo de negocio:**
- Identificación de la propuesta de valor.
 - Claridad de quiénes serán los clientes.
 - Identificar las fuentes de ingresos.
 - Identificar los competidores y las ventajas frente a ellos.
 - Identificar los canales de distribución.
 - Explicar la relación con clientes.
 - Detallar los recursos necesarios.
 - Puntualizar las actividades y los socios claves.
 - Describir el alcance inicial: en qué y cuánto se debe invertir.
 - Detallar las proyecciones de ventas.
- 6.3 Equipo:**
- Valores y aptitudes: Compromiso, asertividad, trabajo en equipo, puntualidad y asistencia.
 - Apoyo institucional: Evidencias de asesoría y mentoría por parte del docente.

VII. CONSULTAS Y REGISTRO DE PROPYESTAS:

7.1 Consultas:

Las consultas sobre la postulación, las podrán realizar al correo electrónico:
jleiva@usat.edu.pe

7.2 Registro:

El equipo deberá registrar en la página web www.tuproyectodevida.pe/creausat el nombre de su emprendimiento y adjuntar: emprendimiento en formato PDF, ficha de registro con los datos y firma de cada uno de los integrantes (estudiantes y docente mentor), además de un vídeo explicativo del emprendimiento con una duración máxima de dos minutos.

Los emprendimientos podrán registrarse hasta el 5 de agosto al medio día.

El colegio asume la responsabilidad sobre los derechos de autor de lo planteado, así como de declarar que la información vertida en el proyecto es fidedigna.

Al enviar su propuesta, los participantes declaran que:

1. Aceptan y cumplen con todos los términos del concurso.
2. La información entregada es fidedigna, y cualquier inconsistencia será de su total y única responsabilidad.
3. Son autores intelectuales de las ideas que presentan, y que no han hecho uso de información privilegiada o registrada, sin los permisos correspondientes.
4. Se hacen únicos responsables por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información de dominio privado, manteniendo indemne a la USAT ante una posible reclamación.
5. Se comprometen a entregar información adicional que se les pueda requerir.

VIII. PREMIACIÓN:

8.1 Primer puesto:

- Constancia a los alumnos y docente, por su participación destacada, a nombre de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Diploma por haber ocupado el primer puesto.
- Premio económico, valorizado en S/5,000 soles.
- El docente mentor del equipo recibe una beca en formación continua USAT.
- Beca para el proceso de incubación, donde recibirán los siguientes beneficios, por pertenecer a la comunidad IMPULSAT:
 - Asesoría y acompañamiento de expertos en negocios.
 - Conexión con partners y aliados del ecosistema emprendedor innovador, nacional e internacional.
 - Mentoría profesional con la Red de Mentores Multidisciplinarios, quienes otorgarán asesorías especializadas para potenciar sus modelos de negocios.
 - Acceso a las actividades que convoque la incubadora IMPULSAT.
 - Invitación para formar parte del concurso de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT.”.

*** Uno de los premios otorgados en este concurso será una beca de incubación destinada a apoyar el desarrollo del proyecto emprendedor ganador. Es importante destacar que esta beca solo será válida para ser utilizada en el año siguiente al concurso, durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 15 de marzo. Los días exactos para hacer uso de la beca serán coordinados previamente con el equipo organizador del concurso.**

Es fundamental tener en cuenta que, una vez transcurrido este período de tiempo especificado, la beca perderá su vigencia y no podrá ser reclamada ni utilizada en ningún otro momento.

8.2 Segundo puesto:

- Constancia a los alumnos y docentes, por su participación destacada, a nombre de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Diploma por haber ocupado el segundo puesto.
- Premio económico, valorizado en S/2,500 soles.
- El docente mentor del equipo recibe una beca en formación continua USAT.
- Beca para el proceso de incubación, donde recibirán los siguientes beneficios, por pertenecer a la comunidad IMPULSAT:
 - Asesoría y acompañamiento de expertos en negocios.
 - Conexión con partners y aliados del ecosistema emprendedor innovador nacional e internacional.
 - Mentoría profesional con la Red de Mentores Multidisciplinarios, quienes otorgarán asesorías especializadas para potenciar sus modelos de negocios.
 - Acceso a las actividades que convoque la incubadora IMPULSAT.
 - Invitación para formar parte del concurso de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT.

*** Uno de los premios otorgados en este concurso será una beca de incubación destinada a apoyar el desarrollo del proyecto emprendedor ganador. Es importante destacar que esta beca solo será válida para ser utilizada en el año siguiente al concurso, durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 15 de marzo. Los días exactos para hacer uso de la beca serán coordinados previamente con el equipo organizador del concurso.**

Es fundamental tener en cuenta que, una vez transcurrido este período de tiempo especificado, la beca perderá su vigencia y no podrá ser reclamada ni utilizada en ningún otro momento.

8.3 Tercer puesto:

- Certificado a los alumnos y docentes por su participación destacada a nombre de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Certificado a los alumnos y docentes, por su participación destacada, a nombre de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Diploma por haber ocupado el tercer puesto.
- Premio económico, valorizado en S/1,000 soles.
- El docente mentor del equipo recibe una beca en formación continua USAT.
- Beca para el proceso de incubación, donde recibirán los siguientes beneficios, por pertenecer a la comunidad IMPULSAT:
 - Asesoría y acompañamiento de expertos en negocios.
 - Asesoría y acompañamiento de expertos en negocios.
 - Conexión con partners y aliados del ecosistema emprendedor innovador nacional e internacional.
 - Mentoría profesional con la Red de Mentores Multidisciplinarios, quienes otorgarán asesorías especializadas para potenciar sus modelos de negocios.
 - Acceso a las actividades que convoque la incubadora IMPULSAT.
 - Invitación para formar parte del concurso de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT.

*** Uno de los premios otorgados en este concurso será una beca de incubación destinada a apoyar el desarrollo del proyecto emprendedor ganador. Es importante destacar que esta beca solo será válida para ser utilizada en el año siguiente al concurso, durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 15 de marzo. Los días exactos para hacer uso de la beca serán coordinados previamente con el equipo organizador del concurso.**

Es fundamental tener en cuenta que, una vez transcurrido este período de tiempo especificado, la beca perderá su vigencia y no podrá ser reclamada ni utilizada en ningún otro momento.

IX. CRONOGRAMA:

Actividades	Inicio	Fin
Registro de proyectos	6/8/2025	5/9/2025
Selección y publicación de proyectos finalistas	10/9/2025	10/9/2025
Charla informativa sobre el proceso del concurso	13/9/2025	13/9/2025
Formación general 1 y mentoría 1	20/9/2025	20/9/2025
Formación general 2 y mentoría 2	27/9/2025	27/9/2025
Formación general 3 y mentoría 3	4/10/2025	4/10/2025
Formación general 4 y mentoría 4	11/10/2025	11/10/2025
Recepción de vídeos de proyectos finalistas	11/10/2025	15/10/2025
Votación de proyectos finalistas	20/10/2025	24/10/2025
Presentación ante jurado y selección de proyectos ganadores	25/10/2025	25/10/2025



Av. San Josemaría Escrivá N°855. Chiclayo-Perú.

☎ 908 808 075 📞 0800 56 286

Búscanos como **@usatonlinea**     